

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registros  
C/ Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, a 20 de marzo de 2013

**Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER 95 EUROPA 2, FI (Nº de registro 4545).**

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del Fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 28 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **34 millones** de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 21.03.2013 o si fuera anterior, desde la fecha en que el fondo alcance los **34 millones** de euros, y hasta el 28.01.2016, ambos inclusive.

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 21.03.2013, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC**